



"GOBIERNO LOCAL, CON FE, HONESTIDAD Y RESPETO"

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Huariaca, 04 de junio de 2024

**OFICIO N° 156 – 2024 - MDH-PASCO/A**

Señor(a):  
JUAN CARLOS CASTRO  
MINISTRO DEL AMBIENTE



**2024081254**  
12/06/2024 04:52:26 PM  
Clave verificación: 889471p

Lima.-

**ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2023 PRESENTADAS ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA**

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre del Magno Concejo Municipal del distrito de Huariaca, y el mío propio en mi condición de Alcalde y; a la vez. Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) *Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA*". **Cumplimos con informar a su digno Despacho, que, en el año 2023, se presentaron cero (0) denuncias ambientales ante nuestra entidad,**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA  
Ing. Oscar Martín Berrospi Rubín  
ALCALDE